



Workshop Interdisciplinario sobre la Antigüedad Helénica
Grupo Interdisciplinario de la Antigüedad Helénica (GIAH)
“La Ley y el Orden”
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires
17 de febrero de 2023

SEGUNDA CIRCULAR

Fundamentación

En los últimos años la interdisciplina ha devenido un rasgo ineludible en los estudios de las humanidades, en general, y de la Antigüedad, en particular; de este modo, los investigadores nos hemos visto obligados a trascender nuestra área específica de formación y a entrar diálogo con especialistas de otras áreas. El manejo de las lenguas antiguas y de los procesos políticos e históricos, el derecho, los estudios de género, la filosofía, la epigrafía y la lingüística son algunas de las disciplinas a las que hemos recurrido para comprender de manera más cabal nuestros objetos de estudio.

Es este carácter enriquecedor e ineludible de la interdisciplina lo que nos impulsó a crear un espacio de reflexión y diálogo, buscando que de las intersecciones del trabajo de sus integrantes -investigadores en formación que se encuentran cursando sus estudios de doctorado o acaban de finalizarlos- emerjan miradas a su vez complementarias e innovadoras, nutridas del contacto entre sus respectivos campos de estudio (la Historia, el Derecho, las Letras y la Filosofía) así como del diálogo entre estos y otros ámbitos del conocimiento relativos a la Antigüedad Helénica.

La consigna de este Workshop es “La Ley y el Orden”. Ciertamente, ambos son conceptos que van de la mano, aunque haya variados términos en griego para dar cuenta de uno y otro. En el pensamiento arcaico de la filosofía, los presocráticos se preguntaban acerca de la existencia de un *lógos* rector u orden cósmico que gobierna todas las cosas, incluso las leyes humanas. Heráclito, por poner un ejemplo, exhortaba a reconocer que “todas las leyes se nutren de una sola, la divina” (DK B 114). En el periodo clásico, y ligado al régimen institucional político, Aristóteles establecía la relación ley y orden cuando en *Política* dice que “el orden es una ley” (1287a18) y también más adelante afirma que la “ley es, en efecto, cierto orden” (1326a29-30). Incluso, el filósofo sostiene que “la buena legislación es necesariamente un buen orden” y articula estas ideas con el concepto de justicia, central en su teoría ética.

El objetivo de este workshop, pues, es abrir un espacio de diálogo entre especialistas que ponga en relevancia que hoy más que nunca la construcción del conocimiento requiere de instancias interdisciplinarias y de intercambio.

Programa

10-12:30: Primera sesión (mañana)

- Palabras de apertura por Eduardo Magoja y Agustín Saade
- Conferencia de apertura: “La ley y su (des)orden: tensiones entre derecho y política en el juicio a los generales de la batalla de las Arginusas”, a cargo del Dr. Julián. A. Gallego (CONICET - Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Director del Programa de Estudios sobre las Formas de Sociedad y las Configuraciones Estatales de la Antigüedad)
- “Apuntes sobre el uso de las emociones de los muertos como herramienta de control jurídico-institucional en Atenas clásica”, Abog. Florencia de Graaff (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires - Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones)
Comentan Agustín Saade y Mariana Franco
- “Reyes, dinastas y ciudades: la *asylía* como instrumento de dominación (siglo III a.C.)”, Lic. Ezequiel Martín Parra (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba)
Comentan Eduardo Magoja y Agustín Saade

12:30 - 14:00: Break para el almuerzo

14:00 - 16:30: Segunda sesión (tarde)

- “La institución jurídica de la vergüenza como garante del orden espartano: αἰδώς y αἰσχύνη en la *Constitución de los Lacedemonios* de Jenofonte”, Abog. Juan Bautista Bardi (Facultad de Derecho/Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones)
Comentan Sergio Amor y Eduardo Magoja
- “*Tyrannís, nómos y eleuthería* en la *Vida de César* de Plutarco”, Lic. María José Leorza (Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral).
Comentan: Sergio Amor y Mariana Franco
- Conferencia de cierre: “El orden recto de las cosas: derecho y cultura material en *Dioses de la Riqueza* de Cratino”, a cargo del Dr. Emiliano J. Buis (CONICET - Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras/Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional del Centro, Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones)
- Palabras de cierre por Sergio Amor y Mariana Franco

Presentación de los ponentes

Juan Bautista Bardi es Abogado (con orientación en Derecho Internacional Público) por la Universidad de Buenos Aires, donde actualmente se encuentra cursando su Doctorado en Filosofía. A su vez, obtuvo su LL.B. por la University of London (International Program). Ha sido becario CIN, UBAIN y Fulbright en dos oportunidades. Realizó estancias de investigación en la Universidad Carlos III de Madrid y la University of New Hampshire. Se desempeña como auxiliar docente en el CBC, la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Sus áreas de interés son la filosofía política antigua y la historia del derecho, puntualmente, las teorías cosmopolitas y el tratamiento jurídico de ciudadanos y extranjeros.

Florencia de Graaff es doctoranda por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho en el área de Historia del Derecho. Su investigación se enfoca en el estudio de los aspectos ideológicos y normativos del trabajo femenino doméstico a la luz de la evidencia legislativa y arqueológica funeraria en Grecia clásica. Ha presentado sus investigaciones en numerosos Congresos y Jornadas, ha sido Profesora Invitada en el área de Derecho Laboral y Seguridad Social y Filosofía del Derecho y Ética. Es Abogada por la Universidad Torcuato Di Tella y cuenta con más de once años de litigio ante tribunales en Argentina y en el extranjero, especializándose en derecho laboral, civil y comercial.

María José Leorza es Licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. Allí se desempeña como docente en las asignaturas “Sociedades Mediterráneas”, “Sociedad y cultura en el mundo antiguo mediterráneo”, “Sociedades Medievales” y “Formación del Mundo Moderno I” del Departamento de Historia. En la citada casa de estudios realiza la carrera de posgrado Doctorado en Humanidades, mención Letras, con una beca otorgada por la misma Universidad. El tema de investigación versa sobre las reflexiones acerca de la tiranía, el tirano y el tiranicidio en las *Vidas de Cicerón, Bruto, César, Pompeyo y Antonio* de Plutarco de Queronea.

Ezequiel Martín Parra es Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y estudiante avanzado de la Licenciatura de Letras Clásicas (UNC). Sus principales áreas de interés son el periodo helenístico, las interacciones culturales entre griegos y no griegos, el imperio seléucida y estructuras imperiales de los reinos helenísticos. Asimismo, es integrante del grupo de investigación “Libertad, imperio y civilización en la historiografía clásica sobre el mundo antiguo, siglos XIX y XX”, dirigido por el Dr. Moreno Leoni, desarrollado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Sus publicaciones versan sobre el abordaje de las interacciones culturales en la historiografía europea del siglo XX y la realeza helenística y el concepto de monarquía universal.

Comentadores y comisión organizadora (GIAH)

- Prof. Sergio Amor (CONICET - Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Programa de Estudios sobre las Formas de Sociedad y las Configuraciones Estatales de la Antigüedad)

- Abog. Dr. Eduardo Magoja (Facultad de Derecho - Universidad de Buenos Aires, Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones)
- Dra. Mariana Franco San Román (CONICET - Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires, Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones)
- Prof. Agustín Saade (Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Programa de Estudios sobre las Formas de Sociedad y las Configuraciones Estatales de la Antigüedad)

Auspicios

- Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC)
- Departamento de Lenguas y Culturas Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Grupo de Trabajo sobre Derecho Griego Arcaico y Clásico y sus Proyecciones (DEGRIAC), Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna “Profesor José Luis Romero”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Programa de Estudios sobre las Formas de Sociedad y la Configuraciones Estatales de la Antigüedad (PEFSCEA)
- Seminario Permanente de Investigación sobre Teoría del Derecho Internacional de la Antigüedad a la Actualidad (SEMPITHIDIA), Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Inscripción

Las inscripciones se realizarán por medio de [este link](#)

Una vez concluida la actividad, se entregarán certificados de asistencia.

Consultas

Interesados en presenciar el evento de manera virtual y otras consultas, pueden comunicarse a la siguiente dirección: jornadas.giah@gmail.com

Acceso al libro de resúmenes, [en este link](#)

GRUPO DE TRABAJO
SOBRE DERECHO
GRIEGO ARCAICO
Y CLÁSICO Y SUS
PROYECCIONES

